

PEL

CAMBIO DE COLOR DE LICENCIAS

La Dirección General de Aviación Civil por medio del departamento de Licencias, informa a todos los pilotos, auxiliares de cabina, mecánicos de aviación, despachadores de vuelo, controladores aéreos, técnicos aeronáuticos y público en general, que a partir de la publicación de esta Circular, el color de las licencias al personal aeronáutico serán de color blanco y proyecta un holograma de seguridad. Por lo que las actuales licencias serán cambiadas paulatinamente conforme se acerquen al departamento de Licencias a realizar algún nuevo trámite.